Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Alcaldía Mayor de Bogotá

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO

ACTA DE INDUCCION TALENTO HUMANO 2024

TEMA: JORNADA DE TRABAJO DE INDUCCIÓN "PROFESIONAL TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA– BRIGITTE XIMENA MONTENEGRO RINCÓN

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2024

RESPONSABLE: Nancy Moya, Yeimi Castro Barreto, Marisol Rodríguez y Brigitte Ximena Montenegro.

OBJETIVO: Socializar con la docente Brigitte Ximena Montenegro, todo lo concerniente al proceso de contratación para el cargo profesional técnico en atención a la primera infancia 2024, con el fin de permitir despejar dudas y sugerencias.

METODOLOGÍA: Se compartió con la docente Brigitte Ximena Montenegro socialización sobre "**PROCESO DE CONTRATACION PROFESIONAL TÉCNICO EN ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA 2024"** para tener en cuenta y poner en práctica.

DESARROLLO: la jornada se desarrolló durante el día teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1. **Revisión de documentación:**
 Por parte de la responsable del servicio se realizó revisión de la documentación solicitada para el año 2024 la cual debía estar actualizada. Entre los documentos solicitados se entregaron los siguientes:
 - Hoja de vida
 - Certificados de antecedentes disciplinarios
 - Certificado bancario
 - Certificados de formación
 - Certificaciones laborales
 - Certificado médico y de manipulación de alimentos

2. **Evaluacion de prestación de servicios:**
 Se socializó con talento humano (manipulación de alimentos) varios puntos para tener en cuenta y mejorar si es lo necesario tales como:
 - Horario
 - Presentación personal
 - Comunicación
 - Trabajo en equipo

3. **Manual de funciones talento humano**
 Funciones a desempeñar:
 - Garantizar el proceso pedagógico de los niños y niñas durante el servicio del jardín
 - Acompañamiento de los niños y niñas durante el servicio del jardín

- Gestión documental: Planeación, Diario de campo, Observadores mensuales, Informe trimestral, Acta de socialización de observadores e informes, novedades e informe final.

RESPONSABLE DEL SERVICIO

KEIMY CASTRO

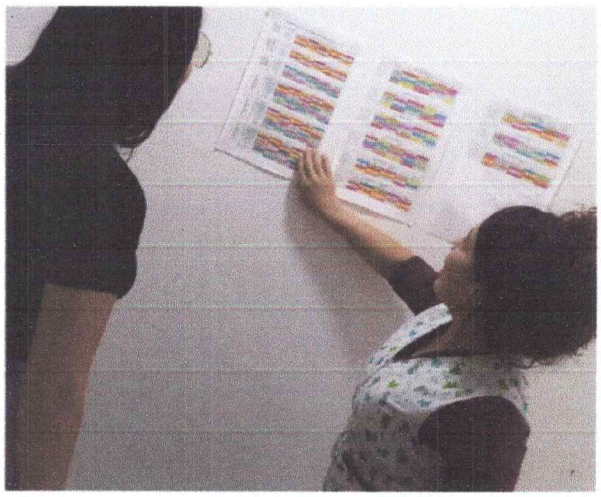
APOYO ADMINISTRATIVO

Profesional técnico en atención a la primera infancia
(Quien entrega el cargo Marisol Rodríguez)

Profesional técnico en atención a la primera infancia
(Quien recibe el cargo Ximena Montenegro)

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)







Fundación Social
Sembrando Camino
El servicio, una forma de vida

ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

Alcaldía Mayor de Bogotá

JARDIN INFANTIL COFINANCIADO SEMBRANDO CAMINO

ACTA DE INDUCCION TALENTO HUMANO 2024

TEMA: JORNADA DE TRABAJO DE INDUCCIÓN "PERSONAL SERVICIO DE ALIMENTOS "MANIPULADOR DE ALIMENTOS"– Sonia González".

FECHA: 01 DE JUNIO DE 2024

RESPONSABLE: Nancy Moya, Yeimi Castro Barreto, Miriam Londoño y Sonia González

OBJETIVO: Socializar con la señora Sonia González, todo lo concerniente al proceso de contratación para el cargo de servicio de alimentos "MANIPULADOR DE ALIMENTOS" 2024, con el fin de permitir despejar dudas y sugerencias.

METODOLOGÍA: Se compartió con la señora Sonia González una socialización sobre **"PROCESO DE CONTRATACION PERSONAL SERVICIO DE ALIMENTOS " MANIPULADOR DE ALIMENTOS" 2024"** para tener en cuenta y poner en práctica.

DESARROLLO: la jornada se desarrolló durante el día teniendo en cuenta los siguientes puntos:

1. **Revisión de documentación:**

 Por parte de la responsable del servicio se realizó revisión de la documentación solicitada para el año 2024 la cual debía estar actualizada. Entre los documentos solicitados se entregaron los siguientes:

 - Hoja de vida
 - Certificados de antecedentes disciplinarios
 - Certificado bancario
 - Certificado de formación
 - Certificaciones laborales
 - El personal servicio de alimentos debe cumplir con lo establecido en la resolución 2674 del 22 de julio de 2013, capitulo III, personal manipulador de alimentos, referentes a la certificación médica, plan de capacitación en educación sanitaria y los Estándares Técnicos para la Calidad en la Educación Inicial. Estándares de calidad para la educación inicial del servicio jardines infantiles públicos y privados del distrito capital.

2. **Evaluacion de prestación de servicios:**

Se socializó con talento humano (manipulación de alimentos) varios puntos para tener en cuenta y mejorar si es lo necesario tales como:

- Horario:
- Presentación personal: Debe mantener una estricta limpieza e higiene personal y aplicar las Buenas prácticas higiénicas en sus labores, de manera que se evite la contaminación del alimento y de las superficies de contacto con este.

 Uniforme de color claro (excepto grises) que permita visualizar fácilmente su limpieza, con cierres o cremalleras y broches sin botones u otros accesorios que puedan caer en el alimento; sin bolsillos ubicados por encima de la cintura. - En caso de utilizar delantal, este debe permanecer atado al cuerpo de forma segura para evitar la contaminación del alimento y accidentes de trabajo. - Calzado cerrado, de material resistente e

impermeable y de tacón bajo. - Gorro o malla (mantener el cabello recogido y cubierto totalmente). - Tapabocas desechable. - Guantes de caucho de diferente color de acuerdo con el tipo de actividad y código de colores establecido para implementos de aseo en el Plan de Saneamiento. - No se permite el uso de maquillaje ni accesorios - Las personas que ingresen al área de servicio de alimentos deben cumplir con las medidas de protección y sanitarias descritas en el presente Anexo Técnico, la Resolución 2674 de 2013 emitida por el Ministerio de Salud y Protección social y lo establecido en los estándares relacionados. El Jardín Infantil debe contar con dotación disponible para que esta obligación

- Comunicación:
- Trabajo en equipo:

3. **Manual de funciones personal servicio de alimentos "manipulador de alimentos"**

Funciones a desempeñar.

- Almacenamiento de alimentos
- Preparación de alimentos
- Servido de alimentos
- Distribución de alimentos

RESPONSABLE DEL SERVICIO

Yeimy Castro

APOYO ADMINISTRATIVO

SERVICIO DE ALIMENTOS
(Quien entrega el cargo Miriam Londoño)

Sonia Gonzalez

SERVICIO DE ALIMENTOS
(Quien recibe el cargo)

EVIDENCIAS (Asistencia y fotografías de encuentro)



